

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 022			
Proceso: Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales			
Unidad Académica y/o Administrativa: Consejo curricular			Hora Inicio: 3:00 p.m.
Motivo y/o Evento: Adenda No. 01 al Acta de Resultados de la Convocatoria No. 4366 del 2024 – Perfil 1.			Hora finalización: 4:00 p.m.
Lugar: Sede administrativa FCMN			Fecha: 19/07/2024
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Abelardo Rodríguez Bolaños	Presidente	ASISTIÓ
	Favio López Botía	Consejero	ASISTIÓ
	Freddy Rodríguez Saza	Consejero	ASISTIÓ
	Luz Andrea García	Consejera	ASISTIÓ
	Santiago Alfonso Enciso Romero	Consejero R. estudiantil	ASISTIÓ
Elaboró: Santiago Sanabria y Jenny Silva			

OBJETIVO: Adenda No. 01 al Acta de Resultados de la Convocatoria No. 4366 del 2024 – Perfil 1.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Adenda No. 01 al Acta de Resultados de la Convocatoria No. 4366 del 2024 – Perfil 1.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Se cuenta con el número de consejeros para poder desarrollar la sesión.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2. Adenda No. 01 al Acta de Resultados de la Convocatoria No. 4366 del 2024 – Perfil 1.

El consejo de carrera del Programa de Biología en su sesión del día viernes 19 de julio y mediante acta No. 022, realiza la adenda a los resultados de la convocatoria No. 4366 “**Perfil 1**”, la cual fue publicada en la página de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas mediante el acta de consejo de carrera No. 021 del 16 y 17 de julio.

Considerando:

Que mediante el Acta No. 021 realizada en dos sesiones de los días 16 y 17 de julio, se indicó al ganador del concurso público abreviado No. 4366 – **Perfil 1**.

Que con fecha 17 de julio de 2024, se recibió una solicitud de revisión de los resultados por parte del participante Ossman David Barrientos Díaz, debido a un presunto error aritmético en la evaluación de la oferta **Perfil 1** de la convocatoria en mención.

Que se procedió a realizar la revisión de los resultados para este perfil, encontrándose errores aritméticos en la sumatoria de puntos de la oferta evaluada, en relación con lo estipulado en el **Perfil 1** publicado.

Que, no obstante, los errores encontrados, la corrección de los mismos no alteran el resultado final del concurso, manteniéndose como ganador la participante Juliana Lago Martínez.

Por lo anterior, se procede a:

Se corrigen los puntos otorgados en la evaluación de las ofertas, según se detalla en las tablas 1 y 2.

Tabla 1: Resultados de la valoración de hojas de vida y entrevista perfil 1 acta No. 021 sesión dada el 16 y 17 de julio.

No	NOMBRE DEL ASPIRANTE	TÍTULO PREGRADO	TÍTULO POSTGRADO	EXPERIENCIA	INVESTIGACIÓN	PUBLICACIONES	HOJA VIDA	ENTREVISTA	VALORACIÓN FINAL
1	JULIANA LAGO MARTÍNEZ	15	15	20	10	10	70	19	89
2	OSSMAN DAVID BARRIENTOS DIAZ	15	10	25	10	8	68	16	84
DOCENTE SELECCIONADO: JULIANA LAGO MARTÍNEZ									

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Tabla 2: Resultados con la adenda a la convocatoria 4366 del 2024 - Perfil 1, acta No. 022 del 19 de julio de 2024.

No	NOMBRE DEL ASPIRANTE	TÍTULO PREGRADO	TÍTULO POSTGRADO	EXPERIENCIA	INVESTIGACIÓN	PUBLICACIONES	HOJA VIDA	ENTREVISTA	VALORACIÓN FINAL
1	JULIANA LAGO MARTÍNEZ	15	20	25	10	10	80	19	99
2	OSSMAN DAVID BARRIENTOS DIAZ	15	20	25	10	10	80	16	96
DOCENTE SELECCIONADO: JULIANA LAGO MARTÍNEZ									

Se confirma que, luego de la corrección, el ganador del concurso sigue siendo la participante Juliana Lago Martínez.

Publicación y Notificación:

Se procede a la publicación de la presente adenda en página de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y a la notificación de la misma a todos los participantes del concurso.

Esta acta fue aprobada y firmada por ABELARDO RODRÍGUEZ BOLAÑOS